

Cuba: Mujeres viven impactos de la violencia psicológica

Por Sara Más  
farias@enet.cu

La Habana, febrero (SEMIac).- Estudios locales y sondeos de opinión en Cuba señalan que la violencia psicológica es la más recurrente entre las expresiones del maltrato sexista hacia las mujeres y las niñas, que viven los impactos de la también conocida violencia sin golpes.

Un estudio publicado recientemente por la revista *Sexología y Sociedad*, que edita el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), señala que muchas coexisten diversas formas o expresiones del maltrato psicológico, que es menos reconocido y está más naturalizado porque no deja lesiones físicas ni median golpes y palizas.

La investigación indagó en las vivencias de 64 mujeres entre 30 y 50 años, en un área de salud de la capital cubana. Las entrevistadas mantenían más de un año de convivencia con su pareja y refirieron no haber sido objeto de violencia física en esa relación.

El 43, 7 por ciento de la muestra vivió violencia psicológica, refieren los autores del estudio en el artículo "Comportamiento de la violencia psicológica contra un grupo de mujeres en las relaciones de pareja", publicado en el No 53 de la citada publicación científica.

El estudio consigna que hay mujeres con más de una manifestación de violencia psicológica, con predominio del acoso afectivo y la agresión insospechada.

El acoso psicológico, que incluye críticas, amenazas e injurias, entre otras acciones, está más presente en las mujeres de 40 a 50 de edad; la intimidación, prolongada en el tiempo con agresión verbal y chantaje emocional, es más recurrente para las del grupo de 30 a 40 años; y el acoso afectivo resulta más notable en los grupos de 20 a 30 y de 40 a 50.

El equipo de investigación identificó, además, la presencia de manipulación mental (35,6 % de la muestra) y consideró como maltrato psicológico predominante la agresión insospechada.

Esta la describe como una forma de violencia psicológica muy sutil y elaborada, que se enmascara muchas veces en actitudes de protección, atención y buenas intenciones y deseos.

"Los agresores rodean de atenciones, mimos y cuidados a las víctimas, pero no les permiten desarrollarse como personas autónomas, ejercer su derecho a la libertad ni escapar del entorno artificial que han fabricado para ellas", explica el citado artículo.

En sus comentarios, los autores destacan que la escolaridad no parece ser un indicador que modifique la existencia de este fenómeno negativo; sin embargo,

sostienen que la dependencia económica sí es un factor que determina la convivencia de la mujer violenta con el agresor.

De la muestra, 32 por ciento no aportaba nada a la economía familiar y 21,6 por ciento aportaba menos de 250 pesos cubanos (equivalentes a cerca de 10 dólares estadounidenses).

“Según la relación víctima-verdugo, existe un acoso horizontal en la tercera parte de ellas, porque el ingreso personal es similar al per cápita familiar”, precisa el informe.

En el resto se aprecia un acoso vertical porque el per cápita familiar es superior a sus ingresos personales, “lo que puede intervenir en el sometimiento a dichas manifestaciones de violencia”.

No obstante, un grupo de estas mujeres maltratadas (46,4 %) tiene un ingreso personal superior al familiar, lo que indica que disponer de ciertas ventajas económicas propias tampoco las libra del maltrato.

Según sus autores, presentan lo que se conoce como “el complejo de Cenicienta”, como resultado de la educación patriarcal que reciben desde niñas, cuando se les enseña a ser dependientes primero de sus padres y luego del esposo, siempre dirigidas por una figura masculina.